PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LIII LEGISLATURA
RECIBIDO
31 ENE 2017
SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS

No. de Oficio.	CAGVyPD/JEC/276/2017
Comisión:	Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad
Fecha	30 de enero de 2017

LIC. CARLOS HERNANDEZ ADAN
SECRETARIO DE SERVICOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

DIPUTADO JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS, Coordinador de la fracción Parlamentaria del Partido Humanista y Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad de la Quincuagésima Tercer Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, por mi propio derecho y con las facultades que me confieren la Constitución Política del Estado de Morelos, así como la Ley Orgánica para el Congreso del Estado y su Reglamento, me dirijo a Usted de manera respetuosa con el objeto de remitir el presente **Informe Anual de Actividades Legislativas**, de conformidad a lo señalado en el artículo 19, fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, para lo cual, a efectos de dar cumplimiento con los objetivos planteados por esta fracción parlamentaria, manifiesto:

Para la fracción parlamentaria del Partido Humanista de Morelos es menester generar conciencia entre los distintos grupos y sectores de la población que reside en nuestra entidad, durante el desenvolvimiento del suscrito como diputado del Instituto Político antes citado me he constituido como una oposición responsable ante las arbitrariedades y atropellos que sufre día a día el pueblo de Morelos, atendiendo siempre lo dispuesto por nuestra Carta Magna, la Constitución local y las demás disposiciones legales que permiten la libertad de expresión y promueven la conservación del Estado de Derecho.

La fracción Parlamentaria del Partido Humanista de Morelos ha tomado como eje rector Legislar de manera responsable, tomando en consideración a los sujetos de Ley, en virtud de que los mismos serán sobre quienes recaerán los derechos o en su caso obligaciones que se deriven de cualquier acto Legislativo que se promueva ante esta Soberanía, motivo por el cual el de la voz ha presentado diversas iniciativas, puntos de acuerdo que persiguen en todo momento garantizar el estricto respeto a los derechos humanos y garantías básicas de los gobernados, de manera especifica a continuación se detallan las actividades que detallen el presente informe anual:

31 ENE 2017 11:56 hrs 6261

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

INICIATIVAS PRESENTADAS 2016

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REFERENTES A VIOLENCIA FAMILIAR.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, ADICIONANDO UNA FRACCIÓN XIII-A Y RECORRIENDO LAS SUBSECUENTES, CON RESPECTO A OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN CUARTA, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN QUINTA Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 214 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 150 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ABROGA LA LEY PARA EXENCIÓN DE IMPUESTOS A ASOCIACIONES DEPORTIVAS, SOCIALES, ETCÉTERA.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, A LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 10 TER A LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERASAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE MORELOS.

Ccp. Archivo

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UN CAPÍTULO TERCERO, DENOMINADO "DE LAS REVISIONES POR CAMBIO DE GOBIERNO MUNICIPAL", AL TITULO NOVENO DE LA LEY DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE DEROGA EL ARTÍCULO 294 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 272 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 488 SUPRIMIENDO SU PARRAFO TERCERO Y SE DEROGA EL ARTICULO 499, AMBOS DEL CODIGO PROCESAL FAMILIAR PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NÚMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA POR EL QUE SE ESTABLECEN REGLAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPENSA PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 1242 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICICONA UN INCISO W) AL ARTICULO 24 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, INTEGRANDO LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CITADO DISPOSITIVO LEGAL.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS 2016

- PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE GIRA RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO ASI COMO A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA DE ESTA SOBERANIA A EFECTOS DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL

Ccp. Archivo

ESTADO DEL AÑO 2016 SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA AL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION.

PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA COMISION DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE ASISGNEN RECURSOS PARA SU APLICACIÓN ESPECIFICA CON EL FIN DE COMBATIR LA SITUACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DE CALLE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Y AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIAPARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES RINDAN DE MANERA INMEDIATA UN INFORME CON RESPECTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA CASA HOGAR "AMOR PARA COMPARTIR" EN EL POBLADO DE HUITZILAC.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A EL DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SE LLEVEN A CABO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO A EFECTO DE GARANTIZAR UN AUMENTO EN LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS CAMPUS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, HAGAN EFECTIVAS LAS SANCIONES IMPUESTAS A QUIENES OCUPEN INDEBIDAMENTE LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PREFERENCIAL O BIEN OBSTRUYAN LAS RAMPAS O ACCESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVE A CABO CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN MEDIÁTICAS CON RESPECTO A LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS EXISTENTES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MORELOS.

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES INCLUYAN A INTERPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS EN LAS SESIONES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL RECINTO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN CONJUNTO Y EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN MEDIÁTICAS PARA COMBATIR EL ABANDONO DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DESARROLLO, PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EINA R TOPILTZIN CONTRERAS MCBEATH, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, JORGE VICENTE MESSEGUER GUILLEN A EFECTOS DE QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, CON EL FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS AMBIENTALES EN EL ESTADO.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES SE LLEVEN A CABO PROGRAMAS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LA ENTIDAD.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE LES CONFIERE LA "LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE MORELOS.

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 2018

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ÁNGELA PATRICIA MORA GONZALEZ A EFECTOS DE EN QUE USO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE LA SITUACIÓN DE DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN EL ESTADO.

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL LOS 33 TITULARES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN MORELOS PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVAN EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREPARACION PARA LA SENECTUD DIGNA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA EL ESTADO DE MORELOS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANIA EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS CUERPOS DE BOMBEROS MUNICIPALES.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CRISTINA FAESLER BREMER, A EFECTO DE QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO LA INSTALACION DE LA CASA DE LA MEMORIA DEL ESTADO DE MORELOS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVE A CABO CAMPAÑAS PERIÓDICAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE JORGE VICENTE MESSEGUER GUILLEN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVA PROGRAMAS PERMANENTES DE EDUCACION VIAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO

Ccp. Archivo

TERCERO DEL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO.

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE BACHEO EN CALLES Y AVENIDAS.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DELEGACION MORELOS, JOSÉ LUIS ALARCÓN EZETA PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVAN PROGRAMAS PARA LA CONSERVACION DE CARRETERAS FEDERALES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERNO PARA LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL IEBEM Y A LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EN COORDINACION IMPLEMENTEN ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON EL FIN DE EVITAR ROBOS EN LAS ESCUELAS DE LA ENTIDAD.

- PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU ASI COMO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MATIAS QUIROZ MEDINA, COORDINEN LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA REMOCION AL CARGO DEL COMISIONADO DE SEGURIDAD PUBLICA ALBERTO CAPELLA IBARRA.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA BASE DE DATOS AM-PM (ANTE MORTEM-POST MORTEM).

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION, A LA COMISION DE GOBERNACION Y GRAN JURADO, A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, A LA COMISION DE SALUD Y A LA COMISION DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD EMITAN LOS DICTAMINES CORRESPONDIENTES

Ccp. Archivo

PENDIENTES DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO HUMANISTA.

PUNTO ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU PARA QUE DE MANERA URGENTE IMPLEMENTE ACCIONES PARA COMBATIR EL AUMENTO DE FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL A EFECTO DE QUE EN LA ENTIDAD SE LLEVEN A CABO OPERATIVOS PARA EVITAR LA VENTA ILEGAL DE PIROTECNIA; ASÍ COMO LA IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS MEDIATICAS PARA ADVERTIR A LA CIUDADANIA SOBRE LA COMPRA Y USO DE ESTOS PRODUCTOS CON EL OBJETIVO DE PREVENIR ACCIDENTES Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN A LAS INFRACCIONES ESTABLECIDAS EN LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS DE TRANSITO Y VIALIDAD.

- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DELEGACION MORELOS, A EFECTOS DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE HA CONCLUIDO LA OBRA DENOMINADA "PASO EXPRESS".

INICIATIVAS ATENDIDAS POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016.

- Integrantes de la Comisión:

Diputado Presidente, Jesús Escamilla Casarrubias, Partido Humanista.
Diputada Secretaria, Leticia Beltrán Caballero, Partido Revolucionario Institucional.
Diputado Vocal, Emmanuel Alberto Mojica Linares, Partido Acción Nacional.
Diputada Vocal, Hortencia Figueroa Peralta, Partido de la Revolución Democratica.
Diputada Vocal, Beatriz Vicera Alatriste, Partido Revolucionario Institucional.

- Iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Estatal y Proposiciones turnadas.

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Empleabilidad para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.

Iniciador: Diputado Emmanuel Alberto Mojica Linares.

Fecha de presentación: 02 de mayo de 2016.

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, de fecha 07 de marzo del 2016.

Materia de la Iniciativa: La iniciativa que el legislador propone, tiene por objeto crear la Ley de Empleabilidad para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.

Proceso: Retirada por el iniciador en fecha de 13 de julio del 2016 mediante oficio número CAGVyPD/JEC/188/2016

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de Atención y Protección de Personas con la Condición de Espectro Autista en el Estado de Morelos.

Iniciador: Diputado Alberto Martínez González.

Fecha de presentación: 04 de mayo de 2016.

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, de fecha 10 de mayo del 2016.

Materia de la Iniciativa: la iniciativa que el legislador propone, tiene como finalidad cumplir con la obligatoriedad de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, para armonizar y expedir las normas legales para el cumplimiento de esta Ley.

Proceso: Se dictamino en sentido positivo el 05 de julio de 2016. Sin embargo, en fecha 04 de noviembre de 2016, se turno a la presente comisión oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO2/P.O.1/948/16 mediante el cual se remiten las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado a la Ley de Atención y Protección de Personas con la Condición de Espectro Autista en el Estado de Morelos, por lo que la Comisión se encuentra analizando los argumentos y propuestas suscritas.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XII al artículo 4; el inciso I) a la fracción III y el inciso J) a la fracción 24, e la ley de desarrollo, protección e integración a las personas Adultas Mayores para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Iniciador: Diputado Carlos Alfredo Alaníz Romero

Fecha de presentación: 18 de mayo de 2016.

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad de fecha 23 de mayo de 2016.

Ccp. Archivo

Proceso: Solicitud ante la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios y a la Presidencia de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Morelos, mediante oficio de fecha 15 de junio de la presente anualidad, para que la iniciativa se returnara a la Comisión de Desarrollo Social ya que la esencia principal de la misma no era competencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.

Proponente: Gobernador del Estado de Morelos, Graco Luis Ramirez Garrido Abreu.

Fecha de presentación: 02 de diciembre de 2014

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad de la LII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.

Materia de la Iniciativa: La iniciativa que el Gobernador propone, tiene como finalidad reformar el primer párrafo del artículo 7, la denominación del Capítulo I, del Título Segundo, para quedar; "DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", es el primer párrafo del artículo 12, los artículos 13 y 14, la fracción I del artículo 16, el primer párrafo del artículo 18; el articulo 20; el segundo párrafo del artículo 32; así como el artículo 41; todos en la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.

Proceso: Dictaminado en sentido positivo en fecha 05 de julio de 2016.

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un inciso w), al articulo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, integrando la comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad en el citado dispositivo legal.

Iniciador: Diputado Jesús Escamilla Casarrubias

Fecha de presentación: 29 de noviembre de 2016.

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad de fecha 05 de diciembre de 2016.

Materia de la Iniciativa: Se propone reformar el la fracción II del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, con el objetivo de adicionar dentro de las comisiones establecidas, la comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, con el fin de que los Ayuntamientos vigilen y protejan el funcionamiento de sus Municipios, su administración pública y los servicios públicos que prestan.

Proceso: Pendiente para dictaminar.

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

REUNIONES DE TRABAJO Y EVENTOS DE LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016.

ENERO

"Mesa para la reforma de la Ley de Atención Integral para Personas con discapacidad en el Estado de Morelos", con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Turismo, Comisión Estatal de Educación, Secretaría de Movilidad y Transporte, Dirección de Gobernación del Municipio de Mazatepec, DIF Municipal de Jojutla, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Temoac, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Yautepec, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Mazatepec, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tetecala; Dirección de Tránsito del Municipio de Jiutepec; Dirección de Tránsito del Municipio de Tlaltizapan, Dirección General de Seguridad Pública y Mando único de Ocuituco, DIF Morelos, Dirección General de Inspección del Trabajo, Contraloría Social del SNE, Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Presidenta Municipal de Tetela del Volcán y Presidente Municipal de Xochitepec, C. Alberto Sánchez Ortega.

- Premiación del Concurso de Fotografía ***"Fíjate en la Capacidad"*** organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, IMPAJOVEN y FODASSIR Morelos, en donde resultaron dos ganadores; Litzi Gissele Flores Juan y Gabriel Rodríguez González, a quienes se les otorgó un premio económico y un reconocimiento, fomentando la inclusión de jóvenes talentosos morelenses a la sociedad.
- Presentación del ***"Foro en materia de Combate Contra la Violencia Familiar"***, con la participación de distintas autoridades estatales y la ciudadanía en general.

FEBRERO

- Presentación de la Iniciativa que reforma el delito de Violencia Familiar y entrega de reconocimientos; con la presencia de integrantes de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Asociación de Abogadas del Estado de Morelos y Consejo Estatal de Abogados del Estado de Morelos, quienes formaron parte de las distintas mesas de trabajo que se realizaron para hacer tal iniciativa, en las cuales se tuvo la colaboración de la sociedad en general.

MAYO

- Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad presidida por el suscrito con el Lic. Joaquín Alba Ruíz Cabañas; Titular de la Dirección General de Atención a la Discapacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Teniendo como tema principal la Homologación de las leyes federales a la Ley de Atención Integral para personas con discapacidad del Estado de Morelos.

Ccp. Archivo

JUNIO

"Entrega de reconocimientos por la conclusión y participación en las Mesas de trabajo para la Reforma de Ley de Atención Integral para personas con Discapacidad en el Estado de Morelos" , convocadas por el Diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Presidente de la Comisión de Atención a Grupos vulnerables y Personas con Discapacidad, el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos, la Asociación de Abogadas del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- Foro Consultivo de ***"Análisis del Delito Ultrajes a la Autoridad"*** convocado por el Diputado Jesús Escamilla, para derogar el delito de ultrajes a la autoridad, con la participación de la Comisión de Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Legislativas, Asociación de Licenciados en Derecho del Estado de Morelos A.C., Consejo de Juristas, Asociación de Abogadas del Estado de Morelos, CONCAAM, Fiscalía General del Estado de Morelos, área jurídica de CES, Comisión Estatal de Seguridad Pública, Juez Cívico del Municipio de Emiliano Zapata, Observatorio Municipal de Prevención de la Violencia de Género, Dirección de la Policía Vial del Municipio de Jojutla, Departamento de Reglamentación, Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, Dirección General de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, Despacho del Mando Único de la Secretaría de Protección Ciudadana, área de Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública Emitidas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, Dirección de Tránsito del Municipio de Emiliano Zapata, Juez Cívico del Municipio de Jiutepec, y Sindicatura del Municipio de Jiutepec y Barra de Abogados del Estado de Morelos A.C.

- Reunión de Trabajo en la Unidad Deportiva y Cultural "La Perseverancia" en el Municipio de Jojutla, con personas deportistas locales en silla de ruedas y de sociedad civil, para escuchar sus propuestas y solicitudes en cuanto a material deportivo y apoyos que requieren para el correcto desarrollo de sus entrenamientos y rehabilitaciones.

- Presentación en la Escuela Primaria "Sitio de Cuautla" ubicada en la histórica ciudad, para presentar convocatoria ante los padres de familia y autoridades del plantel educativo, con el propósito de ofertar ***"Servicio gratuito de Asesorías jurídicas",*** con el objeto de ayudar a la sociedad morelense y en apoyo a su economía.

JULIO

- En sesión de la comisión celebrada el día 5 de julio de 2016, los integrantes de la misma, aprobaron la emisión de la convocatoria para el Premio Estatal para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos "GABRIELA RAQUEL BRIMMER DLUGACZ".

Ccp. Archivo

PODER LEGISLATIVO
LIII LEGISLATURA
2015 - 2018

OCTUBRE

Reunión de Trabajo con representantes de Grupos LGBT, Comunidad Trans y Diversidad Sexual, con el objeto de tratar asuntos referidos a la inclusión laboral y social, equidad y para suprimir la discriminación.

DICIEMBRE

- Entrega del Premio Estatal para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos ***"Gabriela Raquel Brimmer Duglacz"*** 2016, el cual, se otorga a la ciudadanía morelense que presenten algún tipo de discapacidad ya sea congénita o adquirida, y que se haya destacado por su trabajo en los distintos ámbitos como lo social, político, deportivo, artístico, cultural o educativo. En esta entrega los galardonados fueron: Rúben César Benítez García, Roberto Morales Campos y Alfredo Carvajal Cruz, a quienes se les reconoció su ardua e importante labor para promover la inclusión para personas con discapacidad en la sociedad.

Cabe mencionar que durante todo el año se estuvo haciendo entrega de apoyos sociales como bastones, sillas de ruedas, andaderas, despensas, libros y apoyos económicos.

La comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad durante el año realizo varias mesas de trabajo y foros de consulta con distintas asociaciones civiles, personas con discapacidad, diferentes grupos sociales, personal del Poder Ejecutivo, Investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y sobre todo, con la ciudadanía morelense, ya que es una comisión incluyente que siempre ha procurado escuchar la voz de quienes mas necesitan.

Siendo todo lo que deseo expresar me despido no sin antes agradecer su fina atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JESUS ESCAMILLA CASARRUBIAS
COORDINADOR DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO HUMANISTA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ccp. Archivo